




ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°34/2021

En sesión extraordinaria de Directorio Nacional celebrada con fecha 17 de Abril del presente año y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos del Colegio, el Directorio Nacional acepta la renuncia al Colegio de las colegas:

N°	REG.	NOMBRE	APELLIDO
1	2191	CLAUDIA	ORTEGA CADIZ
2	6768	VICTORIA PAZ	PEDRAZA DELGADO
3	6769	VANIA ALEJANDRA	ESPINOZA LEON

Asimismo, el Directorio Nacional ha acordado la desafiliación en calidad de asociada al Colegio por vulneración al Art. 7 de los Estatutos de la Orden a la colega María Jesús Larrondo Holmgren, RCP 6552.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo, colegiados e interesados.


Ps. PEDRO ACUÑA MERCADER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile




Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

